



**Entrevista concedida por Ricardo Monreal Ávila, Presidente de la Junta de Coordinación Política y coordinador del grupo parlamentario de Morena, en el Palacio Legislativo de San Lázaro**



PREGUNTA.- Coordinador, pues ya en el Senado decidieron que el día de hoy se vote en el Pleno la reforma de supremacía constitucional. ¿Cuál sería la ruta aquí con los plazos que usted había comentado se van a acatar?

RESPUESTA.- Se va a respetar el proceso legislativo que se tiene contemplado en Ley Orgánica y en el Reglamento, es decir darle la publicidad.

Una vez que se apruebe en el Senado de la República, que seguramente ocurrirá hoy o mañana, según los tiempos que le otorgue el Senado, recibiremos la minuta y la enviaremos a la Comisión de Puntos Constitucionales.

La Comisión de Puntos Constitucionales citará a sesiones y daremos la publicidad correcta. No vulneraremos ninguno de los plazos ni tampoco precipitaremos ninguno de ellos, sino que nos atenderemos a lo que dispone la ley.

Entonces, es probable que la semana que entra, después de pasarla a comisiones, la discutamos y la votamos. No vamos a dispensar ningún trámite. Vamos a observar escrupulosamente el proceso legislativo aquí en la Cámara de Diputados.

PREGUNTA.- En este sentido, ¿se esperaría que el martes se dé la declaratoria de publicidad y miércoles o jueves la votación en el Pleno?

RESPUESTA.- Es probable que sí, es probable que sí. Estoy hablando, ahorita voy a hablar con la Comisión de Puntos Constitucionales para que ya instalada reciba la minuta que contiene este proyecto de decreto de modificación de dos artículos: el 104 y el 107 de la Constitución General de la República.

PREGUNTA.- ¿El artículo uno ya está (inaudible) descartado?

RESPUESTA.- Sí, ayer lo comentamos, ya se suprimió. Me mandaron copia del dictamen de las comisiones y se suprime de la iniciativa original el primero y el 103 que es el relativo a la convencionalidad a la que estamos sometidos y sujetos como Estado nacional México.

PREGUNTA.- ¿Fue un error?

RESPUESTA.- No lo sé, pero ya es a toro pasado, ya a tiempo superado. Me alegra que se haya suprimido.

<https://www.tallapolitica.com.mx/entrevista-concedida-por-ricardo-monreal-avila-presidente-de-la-junta-de-coordinacion-politica-y-coordinador-del-grupo-parlamentario-de-morena-en-el-palacio-legislativo-de-san-lazaro/>